



*El Director General del Tesoro
Deuda Pública y Clases Pasivas*

Madrid, 31 de mayo de 1965

Rvdo. P. Arizmendi
MONDRAGON (Guipúzcoa)

Rvdo. Padre:

Acabo de hablar con D. Juan Antonio Ortiz del asunto por el que Vd. se interesa, y me indica que, cuando vaya Vd. a venir a Madrid, le avise previamente, pues tendrá mucho gusto en recibirle. En cuanto a la tramitación en el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, deberá ponerse en contacto con un funcionario que se apellida Cansado.

Me dicen de la Subsecretaría de Industria que no llegó Vd. a llamar pidiendo hora, y que el Subsecretario estuvo pendiente para recibirle.

Reciba un atento saludo de,

Firmado: Juan José Espinosa

5 de Junio de 1965

Ilmo.Sr.D.Juan José Espinosa

Director General del Tesoro, Deuda Publica y Clases
Pasivas

MADRID

Ilmo.Sr. y distinguido amigo:

Le agradecemos mucho todo el interés que ha tomado por la mejor resolución de nuestras preocupaciones y esperamos que en nuestro próximo viaje a Madrid, muy probable la próxima semana, expongamos el problema a los Ilmos.Srs. Subsecretario de Industria, con quien no pudimos establecer contacto telefónico a tiempo y llegamos tarde en su día a su Despacho, y el propio Director del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, previo el contacto con el funcionario que Ud. nos indica.

Corresponderemos al grato recuerdo que tenemos de Ud. con nuestro afecto y plegarias, suyo affmo.

José Ma.Arizmendi-Arrieta